



CIRCULAR

1700

000029

29 ENE 2024

Ibagué

PARA: TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS TANTO RURALES COMO URBANAS DE LA CIUDAD DE IBAGUE- EQUIPO DE LIDERES AMBIENTALES Y DINAMIZADORES PRAE.

ASUNTO: IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS EDUCATIVAS PARA MITIGAR EFECTOS CAUSADOS POR EL FENOMENO DEL NIÑO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Ante el llamado del Ministerio de Educación Nacional donde invita a la comunidad educativa a activar los protocolos de prevención, protección y mitigación ante el incremento del Fenómeno del Niño. asegura ser de vital importancia, que desde los centros educativos y los hogares se impulsen prácticas pedagógicas para que la comunidad esté preparada ante eventos de desastre. Es por este motivo que la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, desde su Dirección de Calidad Educativa, solicita una articulación entre docentes y directivos docentes dentro de cada institución educativa, con el fin de trabajar los temas frente al fenómeno del niño, ofreciendo herramientas para la prevención y protección de la comunidad, en especial de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Es importante que la comunidad educativa en general tome conciencia de que hacer para el cuidado del agua, su consumo en la escuela y en la casa y que los docentes eduquen en la cultura, del cuidado del agua a los niños y jóvenes estudiantes, invitando así a que el consumo sea considerado y no desperdiciado.

De igual manera estar alerta de cualquier riesgo al que pueda estar expuesta la comunidad educativa de su institución.

Es importante para la población educativa:

- Mantenerse atento a las señales de alarma y seguir siempre las indicaciones del personal docente o directivo de los establecimientos educativos.
- Seguir las rutas de evacuación identificadas en las instituciones educativas, actuando con precaución y animando a las demás personas a hacerlo.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO

- Ante la presencia de humo o ceniza por incendio forestal *mantener las puertas y ventanas cerradas, y de ser posible ubicar un paño húmedo en ellas.*
- Abstenerse de realizar actividades (principalmente deportivas) *al aire libre.*
- Se recomienda el uso permanente de tapabocas.
- Informarse a través de canales oficiales de las autoridades *locales o medios de comunicación, con el fin de evitar la propagación de información falsa.*

Cordial Saludo


MARIA ISABEL PEÑA GARZON
Secretaria de Educación Municipal


Revisó: Diana Roció López Chica
Directora de Calidad Educativa

Redacto: Elsa Sandoval Olaya profesional Universitaria 

